EXPOGUAYAQUIL S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2019

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
EXPOGUAYAQUIL S.A.
Guayaquil, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EXPOGUAYAQUIL S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **EXPOGUAYAQUIL S.A.** al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se detallan más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras responsabilidades éticas de conformidad con el Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría:

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

PKFECUADOR & Co. es una Firma Miembro de PKF International Limited, una red de Firmas legalmente independientes. Ni las otras Firmas Miembro ni las Firmas corresponsales de la red, ni PKF International Limited, son responsables ni aceptan obligación alguna por el trabajo o asesoramiento que PKFECUADOR & Co. provee a sus clientes.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros:

5. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

7. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros:

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.

9. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

   9.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.

   9.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

   9.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.

9.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

9.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.

10. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

11. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

17 de febrero de 2020
Guayaquil, Ecuador

PKF Ecuador & Co.
Registro No. SC-RNAE-002

Manuel García
Socio

EXPOGUAYAQUIL S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota H)	131,578	172,340
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota I)	376,298	510,750
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota X)	34,882	
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados	32,502	39,027
Activos por impuestos corrientes (Nota J)	293,649	352,509
Inventarios	492	709
Derechos fiduciarios		3,973
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	869,401	1,079,308
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, planta y equipo (Nota K)	236,118	233,912
Mejoras sobre bienes de terceros (Nota L)	2,347,350	2,464,397
Activos intangibles	1,211	9,225
Activos por impuestos diferidos	7,940	
Costos de contratos (Nota M)	131,257	161,257
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	2,723,876	2,868,791
TOTAL ACTIVOS	3,593,277	3,948,099
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota N)	481,146	611,350
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota X)	323,299	406,056
Obligaciones con terceros		81,244
Otras obligaciones corrientes (Nota O)	497,681	302,522
Obligaciones con instituciones financieras		133,819
Pasivos de contratos (Nota P)	255,560	176,919
Provisiones	34,217	7,205
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1,591,903	1,719,115
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Cuentas por pagar diversas	11,596	23,580
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota X)	531,424	1,040,713
Provisiones por beneficios a empleados (Nota Q)	122,528	131,693
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	665,548	1,195,986
PATRIMONIO (Nota R)		
Capital social	250,000	250,000
Reserva legal	152,549	111,457
Otros resultados integrales	42,474	(4,509)
Resultados acumulados	890,803	676,050
TOTAL PATRIMONIO	1,335,826	1,032,998
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	3,593,277	3,948,099

Econ. Enrique Chávez
Gerente General

Ing. Johanna Saavedra
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

EXPOGUAYAQUIL S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Ingresos operativos (Nota S)	4,152,190	3,920,501
Ingresos no operativos (Nota T)	974,752	1,450,228
Otros ingresos	4,761	16,673
	5,131,703	5,387,402
COSTOS Y GASTOS:		
Costo de ventas	1,111,380	1,671,459
Gastos administrativos (Nota U)	2,210,405	1,991,808
Gastos operativos (Nota V)	851,316	612,010
Depreciaciones y amortizaciones	389,165	450,989
Gastos financieros (Nota W)	92,512	180,184
Otros egresos	11,811	54,798
	4,666,589	5,161,248
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	465,114	226,154
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota Y)	69,767	33,923
Impuesto a la renta:		
Corriente (Nota Y)	117,442	67,159
Diferido	(7,940)	
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	285,845	125,072
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del período:		
Pérdidas (ganancias) actuariales por jubilación patronal (Nota Q)	(31,945)	5,748
Ganancias actuariales por bonificación por desahucio (Nota Q)	(15,038)	(1,617)
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	332,826	120,941

Econ. Enrique Chávez
Gerente General

Ing. Johanna Saavedra
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

EXPOGUAYAQUIL S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2018	250,000	111,457	(378)	571,627
Utilidad neta del ejercicio				125,072
Ajuste por rebaja del saldo del anticipo de impuesto a la renta año 2017 - Decreto Ejecutivo No. 210				(20,649)
Pérdidas actuariales, neto			(4,131)	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	250,000	111,457	(4,509)	676,050
Utilidad neta del ejercicio				285,845
Constitución de reservas año 2018 y 2019		41,092		(41,092)
Ganancias actuariales, neto			46,983	
Ajustes costos de contratos				(30,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	250,000	152,549	42,474	890,803

Econ. Enrique Chávez
Gerente General

Ing. Johanna Saavedra
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

EXPOGUAYAQUIL S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	4,017,738	3,943,845
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2,970,019)	(3,178,543)
Otros ingresos y gastos, neto	(7,050)	(38,124)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,040,669	727,178
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Costos de contratos		(19,160)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(72,504)	(21,115)
Mejoras sobre bienes de terceros	(193,807)	(119,132)
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(266,311)	(159,407)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Financiamiento con accionistas, neto	(592,046)	27,948
Financiamiento con terceros, neto	(93,228)	(118,679)
Financiamiento con instituciones financieras, neto	(129,846)	(317,330)
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(815,120)	(408,061)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(40,762)	159,710
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	172,340	12,630
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	131,578	172,340

Econ. Enrique Chávez
Gerente General

Ing. Johanna Saavedra
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

EXPOGUAYAQUIL S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	**2018**
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	285,845	125,072
Partidas que no requieren utilización de efectivo:		
Deterioro de cuentas por cobrar	16,659	25,456
Baja de cuentas por cobrar	(17,294)	(13,939)
Depreciación de propiedades, planta y equipos	70,298	88,109
Amortización de mejoras sobre bienes de terceros	310,854	354,865
Amortización de activos intangibles	8,014	8,013
Reconocimiento de activo por impuesto diferido	(7,940)	
Provisión para jubilación patronal y bonificación para desahucio	37,818	28,096
	704,254	615,672
Variación en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar, neto	165,590	291,635
Inventarios	217	347
Cuentas y documentos por pagar, neto	170,608	(180,476)
	336,415	111,506
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,040,669	727,178

Econ. Enrique Chávez
Gerente General

Ing. Johanna Saavedra
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

EXPOGUAYAQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresadas en USDólares)

A. EXPOGUAYAQUIL S.A.:

La Compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil mediante Escritura Pública del 24 de enero de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de febrero de 2007. Su actividad principal es la construcción, transformación, adecuación y/o modificación de espacios destinados a la operación de centros de exposiciones y convenciones, así como a operarlos, administrarlos y explotarlos comercialmente.

El 14 de febrero de 2007, la Compañía suscribió un contrato de concesión mercantil con Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA para transformar el antiguo aeropuerto Internacional Simón Bolívar en un nuevo Centro de Exposiciones y Convenciones (Ver Nota Z). Este contrato se desprende del "Contrato de Concesión del Servicio Aeropoetuario de Guayaquil" de fecha 27 de febrero de 2004, celebrado entre la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA; dicho contrato ha sido modificado en varias ocasiones desde su suscripción, mediante adendas. La última modificación se efectuó según Escritura Pública de Séptima Adenda de fecha 6 de julio de 2018, conforme al informe estadístico realizado por la Compañía LeighFisher. Este análisis fue socializado por el Concesionario mediante Oficio No. AAG-MEM-GG-0044B-2018 del 28 de mayo de 2018 en donde, para efectos de la aplicación del último inciso de la cláusula 7.1.5 del contrato antes citado, se establece que:

- Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA deberá incrementar desde el 1 de julio de 2018 el pago al Fondo Fiduciario de Desarrollo del Nuevo Aeropuerto de Guayaquil del 50.25% al 55.25%.

- Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA incrementará, a partir del pago que corresponde hacer en febrero de 2019 de los Servicios Administrativos, la suma semestral de US$524,639.

- Como consecuencia de lo anterior, el mecanismo de compensación será el plazo, por lo que Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA continuará siendo el Concesionario con todos los derechos y obligaciones previstos en el Contrato de Concesión, incluyendo el derecho a amortizar las obras e inversiones que se ejecuten conforme la adenda a suscribir, por 5 años contados a partir del 27 de julio de 2024.

La Compañía se acoge a la amplicación de este plazo, cumpliendo con lo estipulado en la cláusula décimo tercera del Contrato de Concesión del 14 de febrero de 2007.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización por parte del Gerente General con fecha 10 de enero de 2020, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

EXPOGUAYAQUIL S.A.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los pasivos por beneficios definidos a largo plazo de empleados, que se miden con base en métodos actuariales.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan los valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía del valor razonable descrita a continuación:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición

Nivel 2: Datos de entrada (insumos) distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Datos de entrada (insumos) que no son observables para el activo o pasivo.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período.

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones, se mantiene principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa o es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del periodo sobre el que se informa. El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación, se mantiene principalmente con fines de negociación, deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en valores determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía pasa a formar parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

- Medición inicial:

  Excepto para las cuentas por cobrar comerciales, los activos y pasivos financieros se miden inicialmente por su valor razonable más o menos, en el caso de un instrumento financiero que no se contabiliza a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo o pasivo financiero.

  Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Las cuentas por cobrar comerciales se miden por su precio de transacción, si no tienen un componente financiero significativo.

- Medición posterior:

Activos financieros:

Los activos financieros se miden posteriormente al costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral o valor razonable con cambios en resultados, dependiendo de su clasificación.

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado o valor razonable con cambios en resultados.

- Clasificación:

Activos financieros:

Los activos financieros se clasifican, según se midan posteriormente, sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos, en las siguientes categorías:

  - Costo amortizado: Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

    Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otros ingresos, netos junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

  - Valor razonable con cambios en otro resultado integral: Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

EXPOGUAYAQUIL S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otros ingresos, netos. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otros ingresos, netos y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otros ingresos, netos en el periodo en el que surgen.

La Compañía mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el "Efectivo y equivalentes de efectivo", "Inversiones al costo amortizado", "Cuentas por cobrar a clientes", y "Cuentas por cobrar a compañías relacionadas", en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Las cuentas por cobrar a clientes son los montos que adeudan los clientes en el curso normal de operaciones. Las cuentas por cobrar a clientes y a compañías relacionadas cuentan con un promedio de cobro menor a 360 días. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

Las inversiones al costo amortizado son representadas en el estado de situación financiera por inversiones temporales que corresponden a certificados de depósitos con vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

EXPOGUAYAQUIL S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican, según se midan posteriormente, en pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y al costo amortizado.

La Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen "Obligaciones financieras", "Cuentas por pagar comerciales", "Cuentas por pagar a Compañías relacionadas" y "Otras cuentas por pagar". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

"Obligaciones financieras": Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas.

Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro gastos financieros.

"Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar": Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

"Cuentas por pagar a compañías relacionadas": Corresponden principalmente a honorarios por servicios, cuyos términos se encuentran definidos en contratos. Se registran a su valor nominal pues no generan intereses y se liquidan en el corto plazo.

- Deterioro de activos financieros:

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales. El valor de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un valor igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros separados.

- Baja de activos financieros:

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los valores que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- Baja de pasivos financieros:

  La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando las obligaciones de la Compañía hayan sido pagadas o canceladas, o hayan expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

- Compensación de activos y pasivos financieros:

  Un activo y pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su valor neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga, en el momento de actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos y tenga la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios económicos futuros que se espera obtener por los montos anticipados, pagados a los proveedores de bienes y servicios. Se registran al costo y se devengan en función de los acuerdos o contratos adquiridos contra los resultados del periodo.

Propiedades, planta y equipo: El importe de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo solo si es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y dicho importe puede ser medido con fiabilidad.

- Medición inicial:

  Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía. Cuando corresponda, también incluirá los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo.

- Medición posterior (Modelo del costo):

  Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

  Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

EXPOGUAYAQUIL S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- Método de depreciación y vidas útiles:

El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo; o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. A continuación se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

Clases	Vida útil en años	Tasa de depreciación %
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos de oficina	10	10
Equipos de computación	3	33.33
Vehículos	5	20
Equipos de radiocomunicación	10	10

Las vidas útiles y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La Administración no estableció un valor residual al costo de las maquinarias y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

- Bajas o venta de propiedades, planta y equipo:

Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Mejoras sobre bienes de terceros: Se encuentran registradas a su costo de adquisición y corresponden a los desembolsos efectuados para el desarrollo, construcción y transformación de la Terminal Aeroportuaria Simón Bolívar de Guayaquil en el nuevo Centro de Exposiciones y Convenciones, derivada del Contrato de Concesión Mercantil de fecha 14 de febrero de 2007.

Las tasas de amortización anual de las adiciones por reconstrucción o mejoramiento del Centro de Convenciones se calculan en base al plazo del contrato de concesión. En cuanto a los demás activos, éstos se deprecian de acuerdo con el porcentaje de vida útil estimado, el cual es menor al plazo del contrato de concesión. A continuación, los años estimados de vida útil y las tasas de depreciación:

EXPOGUAYAQUIL S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Activos	Vida útil en años	Tasa de depreciación %
Gastos de obra	22	4.5
Adecuaciones	22	4.5
Instalaciones	10	10
Decoraciones	10	10
Obras en proceso	10	10

Activos intangibles: Son aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea por ser separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. Se clasifican según su vida útil en definidos o indefinidos.

Activos de vida útil definida - Programas informáticos:

Corresponde a los costos incurridos para la adquisición e implementación de los sistemas operativos (software).

- Medición inicial:

  Los activos intangibles se miden inicialmente por su costo.

- Medición posterior (Modelo del costo):

  Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida por deterioro de los activos.

- Método de amortización y vidas útiles:

  Se carga a resultados sobre sus vidas útiles, dependiendo del tiempo estimado de uso del software o de los contratos de vigencia de los mismos, utilizando el método de línea recta. La vida útil, el método de amortización y el valor residual son revisados al final de cada periodo; cualquier cambio en el estimado se ajusta prospectivamente. A continuación se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la amortización de intangibles:

Clases	Vida útil en años	Tasa de amortización %
Programas y aplicaciones informáticas	3	33.33

- Baja de activos intangibles:

  Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el valor en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

EXPOGUAYAQUIL S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Deterioro de activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo no financiero. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

Otras obligaciones corrientes: Corresponde a obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes. Se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabiliza según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Los costos laborales se reconocen en el resultado del período en que se produzcan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales procedentes de incrementos o disminuciones en el valor presente de la obligación por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia y otras mediciones de los activos del plan se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio.

Las reducciones o liquidaciones del plan de beneficios definidos disminuyen o eliminan la obligación por beneficios definidos, y la ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado del período en que se produzcan.

EXPOGUAYAQUIL S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Activos/Pasivos del contrato: El derecho a recibir el pago a cambio de la transferencia de bienes y servicios antes de que sea exigible el pago a través de la emisión de a factura, se reconoce como un activo del contrato.

La obligación de transferir bienes y servicios a un cliente del que ya se ha recibido un pago, se reconoce como un pasivo del contrato.

Costos del contrato: Son los costos incurridos para cumplir un contrato. Se reconocen en el activo solo cuando dichos costos se relacionan directamente con un contrato vigente o esperado que se pueden identificar de forma especifica; generan o mejoran recursos que se utilizarán para satisfacer (o para continuar satisfaciendo) obligaciones de desempeño en el futuro y son suceptibles de recuperación.

Los costos incrementales son aquellos en los que incurre la compañía para obtener un contrato con un cliente en los que no habría incurrido si el contrato no se hubiera obtenido. Los costos incurridos, independientemente de si se obtuvo el contrato o no, se reconocen como un gasto cuando tengan lugar, a menos que sean explícitamente imputables al cliente.

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Impuesto a la renta:

- Corriente:

  El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

  Las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, la tarifa de impuesto a la renta aplicable será del 22%.

  La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

  a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,

EXPOGUAYAQUIL S.A.

C. **RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Diferido:

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes: Se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar.

Ingreso por servicios: Se reconocen cuando se transfiere al cliente todos los servicios que reflejen la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos servicios.

El ingreso es reconocido en la medida en que se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

EXPOGUAYAQUIL S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

La Compañía presta principalmente servicios de alquiler de salones para exposiciones, conferencias, reuniones, convenciones, conciertos y demás eventos organizados por terceros, dentro de las instalaciones del Centro de Convenciones. Los servicios prestados se reconocen como ingreso en un momento determinado en el tiempo.

Reconocimiento de ingresos por contratos de arrendamiento: Los ingresos procedentes de arrendamientos se reconocen de forma lineal de acuerdo con lo estipulado en el respectivo contrato, cuyos términos incluyen una duración entre 1 a 10 años. Estos plazos no son renovables y el arrendatario no tiene la opción de comprar la propiedad a fecha de finalización del contrato de arrendamiento.

Costos y gastos: Los costos y gastos son reconocidos con base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

Regalías por uso de nombre de accionistas, asesorías de terceros y prestación de servicios: Se determinan sobre la base de los contratos suscritos con los accionistas Corporación América Sudamericana S.A. y Dellair Services S.A. Las facturas para los pagos futuros se registran en el pasivo corriente contra los gastos del período.

Gastos financieros: Se originan en préstamos con los accionistas para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

Nuevos pronunciamientos: Las siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2019:

- Una nueva Norma: NIIF 16 "Arrendamientos"; Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos.
- Modificaciones a la NIIF 9: Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.
- Modificaciones a la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos"
- Modificaciones a la NIC 19 "Beneficios a los Empleados" – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos.
- CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias": especifica cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

NIIF 16 – Arrendamientos: La adopción de la NIIF 16 no tuvo impacto en los estados financieros, puesto que la Compañía no cuenta con contratos de arrendamientos donde figure como la arrendataria.

Los demás pronunciamientos no son aplicables a la Compañía.

Normas emitidas que tienen una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2019: A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Norma, interpretación, o modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28	Ventas o aportaciones de activos.	Propuesta indefinidamente
NIIF 17	Contratos de Seguro.	1 de enero de 2021
Modificaciones al marco conceptual	Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones NIIF 3	Definición de negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones NIC 1 y NIC 8	Definición de material o con importancia relativa.	1 de enero de 2020
La propuesta del Consejo es aplazar la fecha de vigencia al 1 de enero de 2022, sujeto a consulta durante el 2019.		

La Administración de la Compañía, prevé que la incorporación de la NIIF 17 y las demás modificaciones no tendrá impacto en sus estados financieros, puesto que la Compañía no cuenta con contratos de seguro.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del valor recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

EXPOGUAYAQUIL S.A.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES: (Continuación)

Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad, de incremento salarial y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el promedio del rendimiento de una muestra representativa de bonos emitidos en el mercado de valores ecuatoriano con una calificación crediticia de "AAA – A".

Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo, mejoras sobre bienes de terceros y activos intangibles: La estimación de las vidas útiles se efectúa de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:

A continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros adjuntos:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de pérdida que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte incumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y el efectivo en bancos.

La Gerencia General en conjunto con área de Crédito y Cobranzas realizan las gestiones pertinentes para mitigar el riesgo de crédito, adicionalmente, en los contratos se establecen cláusulas que protegen a la Compañía en caso de incumplimiento.

A la fecha de los estados financieros, existen cuentas por cobrar en litigio que incrementan el riesgo de pérdidas, no obstante la administración considera que su efecto no es significativo. Estos valores se encuentran separados de las cuentas por cobrar comerciales, cuyo vencimiento entre 0 y 30 días equivale al 39.59% de la cartera. De igual manera, el efectivo en bancos se mantiene en entidades financieras cuya calificación otorgada por un tercero independiente es de "AAA" y "AAA-".

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo, y tiene como objetivo mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de doce meses podría ser refinanciada, si esto fuera necesario.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS: (Continuación)

La Compañía tiene un pasivo importante con sus relacionadas, originado en aportes para futuro aumento de capital y, que al no proceder dicho aumento, se reclasificó como préstamos. Estos préstamos tienen vencimiento a largo plazo y tasas de interes definidas.

Riesgo de mercado: Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de mercado está relacionada con las obligaciones financieras que devengan intereses (riesgo de tasa de interés). Por otro lado, todas las transacciones se realizan en Dólares de los Estados Unidos de América, por lo que el riesgo de tasa de cambio es mínimo o casi inexistente.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía no realiza distribución de dividendos a los accionistas.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas bancarias y financieras y no corrientes, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Proveedores	481,146	611,350
Compañías relacionadas	854,723	1,446,769
Instituciones financieras		133,819
Terceros		81,244
Total deuda	1,335,869	2,273,182
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	131,578	172,340
Deuda neta	1,204,291	2,100,842
Total patrimonio neto	1,377,780	1,032,998
Capital total	2,582,071	3,133,840
Ratio de apalancamiento	**46.64%**	**67.04%**

G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	131,578		172,340	
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por cobrar clientes	376,298		510,750	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	34,882			
Total activos financieros	**542,758**		**683,090**	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar proveedores	461,146		611,350	
Cuentas y documentos por pagar relacionados	323,299	531,424	406,056	1,040,713
Obligaciones con instituciones financieras			133,819	
Obligaciones con terceros			81,244	
Total pasivos financieros	**884,445**	**531,424**	**1,232,469**	**1,040,713**

- El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes, cuentas por pagar proveedores no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. Para el caso de las cuentas por pagar a relacionadas, instituciones financieras y terceros, por contener componentes significativos de financiamiento, se miden a su costo amortizado.

H. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Caja		36,167	61,737
Instituciones financieras locales	(1)	95,411	110,603
		131,578	172,340

(1) Corresponde a los saldos conciliados que se mantienen en las siguientes cuentas corrientes:

	Al 31 de diciembre de	
Bancos	2019	2018
Banco Guayaquil S.A.	93,957	109,123
Banco Guayaquil S.A.	943	943
Banco Guayaquil S.A.	430	456
Banco de la Producción S.A. Produbanco	81	81
	95,411	110,603

EXPOGUAYAQUIL S.A.

I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Clientes	(1)	301,687	430,388
Cartera legal	(3)	92,758	92,758
Otros		6,674	13,060
		401,119	536,206
(-) Deterioro acumulado	(4)	24,821	25,456
		376,298	510,750

(1) Corresponde a valor por cobrar a clientes por el alquiler de oficinas y espacios ubicados en el Centro de Convenciones Simón Bolívar, y por la organización de eventos. A continuación mencionamos el detalle de vencimientos:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
De 1 a 30 días		119,451	198,619
De 31 a 60 días		37,264	73,918
De 61 a 90 días		47,815	34,856
De 91 a 120 días		3,076	44,775
Más de 120 días		30,975	26,146
Más de 365 días		63,106	52,074
	(2)	301,687	430,388

(2) Incluye principalmente US$51,795 (US$77,879 en el 2018) a Hotel Oro Verde S.A., US$47,007 (US$36,116 en el 2018) a Modulsa S.A., US$16,300 (US$6,937 en el 2018) a Premium - Vacations S.A., US$14,824 (US$11,401 en el 2018) a DGMC Ecuador S.A., US$12,911 (US$8,088 en el 2018) a Gourmetsantafe Cía. Ltda., US$11,830 a Resulconsul S.A., US$10,757 (US$898 en el 2018) a Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. Conecel, US$9,397 (US$15,500 en el 2018) a Primax Comercial del Ecuador S.A. y US$25,688 (US$25,688 en el 2018) a Morales Erazo Juan Javier.

(3) Corresponde a cartera que se encuentra en instancia legal, incluye principalmente US$26,611 a Horitzogrup S.A. por cancelación con cheque protestado, US$25,714 a Ordóñez Ochoa Jorge Alberto por indemnización del 100% del valor del contrato por la no realización de un evento contratado por el cliente en el año 2013 y US$26,000 a Redes Eléctricas, Telecomunicaciones y Tecnología S.A. RETELTECSA por incumplimiento de pago del Contrato Mercantil de Utilización de Espacios para Eventos celebrado entre las partes el 8 de diciembre de 2016.

(4) El movimiento es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Saldo inicial		25,456	13,939
Incremento	(5)	16,659	25,456
(-) Bajas		17,294	13,939
Saldo final		24,821	25,456

(5) En el 2019, incluye deterioro de cartera legal por US$6,616.

EXPOGUAYAQUIL S.A.

J. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta de años anteriores	(1)	121,543	179,831
Crédito tributario de IVA		16,132	11,657
IVA retenido		16,182	13,382
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta efectuadas durante el período (Ver Nota Y)		139,792	147,639
		293,649	352,509

(1) A continuación el detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Saldo inicial		179,831	411,110
Incrementos		147,639	169,742
(-) Impuesto a la renta causado / Anticipo de impuesto a la renta		67,160	51,624
(-) N/C desmaterializada	(2)	138,767	297,800
(-) Ajustes			51,597
Saldo final		121,543	179,831

(2) Con fecha 8 de marzo de 2019, el Servicio de Rentas Internas, en respuesta al trámite por reclamo tributario No. 109012018374050, emitió la Resolución No. 109012019RDEV120878, reconociendo el derecho que tiene la Compañía a que se reintegren US$138,767 por retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta que le fueron efectuadas por terceros durante el ejercicio fiscal 2017.

K. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipos de oficina	Equipo de computación	Vehículos	Equipos de radiocomunicación	Total
Costo							
Saldo al 01-01-2018	547,583	147,721	902,231	399,730	1,696	63,824	1,662,787
Adiciones	3,400	3,265		7,270	3,950	3,020	21,110
(+/-) Reclasificaciones				52,646			52,646
Saldo al 31-12-2018	550,983	150,986	902,231	459,646	5,298	67,444	1,736,588
Adiciones	5,412 (1)	40,022		536 (2)	28,534		72,504
Saldo al 31-12-2019	556,405	191,008	902,231	460,184	31,790	67,444	1,809,092
(-) Depreciación acumulada							
Saldo al 01-01-2018	412,256	74,196	496,726	390,254	968	40,138	1,414,537
Adiciones	29,702	14,932	4,355	31,744	703	5,673	86,109
Saldo al 31-12-2018	441,961	89,128	501,082	421,998	1,668	46,811	1,502,646
Adiciones	20,737	16,207	146	22,836	4,190	6,163	70,298
Saldo al 31-12-2019	462,698	105,335	501,228	444,834	5,858	52,974	1,572,944
Saldo al 01-01-2018	135,334	73,525	5,505	9,476	731	23,686	248,260
Saldo al 31-12-2018	109,022	61,858	1,151	37,650	3,588	20,633	233,912
Saldo al 31-12-2019	93,707	85,673	998	15,350	25,932	14,470	236,118

(1) Incluye principalmente US$27,022 por adquisición de un cajero automático para el área de parqueos.

(2) Corresponde a compra de montacargas.

L. MEJORAS SOBRE BIENES DE TERCEROS:

		Gastos de obra	Adecuaciones	Instalaciones	Decoraciones	Total
Costo						
Saldo al 01-01-2018		2,598,584	1,337,867	2,221,114	359,386	6,516,951
Adiciones		119,132				119,132
Saldo al 31-12-2018		2,717,716	1,337,867	2,221,114	359,386	6,636,083
Adiciones	(1)	193,807				193,807
Saldo al 31-12-2019		2,911,523	1,337,867	2,221,114	359,386	6,829,890
(-) Amortización acumulada						
Saldo al 01-01-2018		1,641,506	704,021	1,297,144	174,150	3,816,821
Adiciones		209,611	52,820	76,998	15,436	354,865
Saldo al 31-12-2018		1,851,117	756,841	1,374,142	189,586	4,171,686
Adiciones		165,600	52,820	76,998	15,436	310,854
Saldo al 31-12-2019		2,016,717	809,661	1,451,140	205,022	4,482,540
Saldo al 01-01-2018		957,078	633,846	923,970	185,236	2,700,130
Saldo al 31-12-2018		866,599	581,026	846,972	169,800	2,464,397
Saldo al 31-12-2019		894,806	528,206	769,974	154,364	2,347,350

(1) Corresponde a los costos directamente relacionados con los trabajos de mejoras efectuados en el Centro de Convenciones, tanto en el interior como en el exterior, así como los costos de adecuación y equipamiento del mismo. En el 2019, incluye principalmente US$36,550 por compra de 5 ventiladores, US$33,505 por la implementación de sistemas de monitoreo y control de acondicionadores para los salones "A", "B", "C", "Eloy Alfaro" y "Presidentes", US$26,798 por trabajos de adecuación en oficina "Sambito", US$23,283 por la actualización del sistema de detección de incendios Securition y US$19,495 por la compra de 5 centrales de A/A.

M. COSTOS DE CONTRATOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Costo de proyectos		131,257	161,257
	(1)	131,257	161,257

(1) Corresponde a los anticipos de clientes y costos para la realización de las ferias propias.

N. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Proveedores locales	(1)	481,146	611,350
		481,146	611,350

(1) Incluye principalmente US$29,951 (US$26,326 en el 2018) a Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA, originados en el Contrato de Concesión Mercantil (Ver Nota Z), US$216,827 (US$212,553 en el 2018) a Hotel Oro Verde S.A., US$ 45,825 (US$12,378 en el 2018) a Teslacom S.A. y US$39,054 (US$34,668 en el 2018) a Empresa Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP.

O. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Con la administración tributaria	(1)	86,299	69,139
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Ver Nota Y)		117,442	67,159
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		17,088	14,309
Beneficios sociales		28,992	27,451
Otras cuentas por pagar	(2)	178,093	90,541
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota Y)		69,767	33,923
		497,681	302,522

(1) El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Retenciones en la fuente	54,205	39,352
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	32,094	29,787
	86,299	69,139

(2) Corresponde al siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
American Express		94,102	32,416
Depósitos en garantía	(3)	83,991	58,125
		178,093	90,541

(3) Corresponde a las garantías recibidas por el alquiler de oficinas.

P. PASIVOS DE CONTRATOS:

Corresponde a valores en efectivo recibidos de clientes para la reserva de salones para eventos que se realizarán en el periodo corriente.

Q. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Jubilación patronal	(1)	86,103	91,708
Bonificación por desahucio	(2)	36,425	39,985
		122,528	131,693

Q. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: (Continuación)

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal fue la siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Saldo al inicio del año		91,708	66,168
Costo laboral por servicios actuales	(3)	19,260	14,327
Interés neto (costo financiero)	(3)	7,080	5,465
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(4)	(12,007)	11,640
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(4)	(6,067)	2,124
(-) Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(4)	13,872	8,016
Saldo al final del año		86,103	91,708

(2) El movimiento de la provisión para bonificación por desahucio fue la siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Saldo al inicio del año		39,985	33,298
Costo laboral por servicios actuales	(3)	8,447	5,595
Interés neto (costo financiero)	(3)	3,031	2,709
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(4)	(1,367)	1,611
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(4)	(13,672)	(3,228)
Saldo al final del año		36,425	39,985

(3) Estos valores se reconocieron en el resultado del período en la cuenta de gastos administrativos.

(4) Estos valores se reconocieron en la cuenta de otros resultados integrales.

Hipótesis actuariales:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	3.00%	3.00%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1.50%	1.50%
Tabla de rotación (promedio)	13.44%	16.13%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

R. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 100 acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de US$2,500 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Otros resultados integrales: En esta cuenta se registra las ganancias y pérdidas actuariales originadas por incrementos o disminuciones en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan de beneficios).

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

S. INGRESOS OPERATIVOS:

Corresponde a los ingresos por alquiler de salones para exposiciones, conferencias, reuniones, convenciones, conciertos y demás eventos organizados por terceros, y por el alquiler de espacios para oficinas dentro de las instalaciones del Centro de Convenciones. A continuación el detalle:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Salones	1,897,935	1,795,121
Publicidad	84,801	86,367
Parqueos	446,476	381,248
Comisiones	256,665	295,712
Oficinas	1,455,058	1,347,284
Otros	11,255	14,769
	4,152,190	3,920,501

T. INGRESOS NO OPERATIVOS:

Corresponde a ingresos por venta de boletos para conciertos y otros eventos organizados por la Compañía. A continuación el detalle:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Servicios complementarios	974,752	1,450,228
	974,752	1,450,228

EXPOGUAYAQUIL S.A.

U. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

		Años terminados al	
		31/12/2019	31/12/2018
Personal	(1)	1,268,074	1,126,041
Concesión	(2)	283,943	283,454
Servicios generales	(3)	551,864	482,306
Consultorías	(4)	86,514	81,953
Otros gastos		20,010	18,054
		2,210,405	1,991,808

(1) Corresponde a sueldos de los empleados de la Compañía y honorarios de los principales ejecutivos, así como los respectivos beneficios sociales.

(2) Corresponde a canon de Concesión Mercantil a favor de Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA (Ver Nota X y Z).

(3) Incluye principalmente US$442,254 (US$377,695 en el 2018) de servicios básicos: energía eléctrica, agua y telefonía pública.

(4) Corresponde a los siguientes valores:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Sistemas/Tecnología de información	57,048	39,274
Contabilidad y auditoría	8,275	8,223
Legal	21,191	34,456
	86,514	81,953

V. GASTOS OPERATIVOS:

		Años terminados al	
		31/12/2019	31/12/2018
Regalías	(1)	113,308	108,539
Servicios técnicos	(1)	113,308	108,539
Impuestos y contribuciones		100,056	112,140
Gestión		9,137	25,648
Imprenta		18,376	16,833
Publicidad		81,093	55,840
Mantenimiento	(2)	393,990	364,417
Atención a clientes		22,048	20,054
		851,316	812,010

(1) Corresponde al pago de regalías y servicios técnicos en base a los resultados mensuales del presente ejercicio económico a favor de accionistas Dellair Services S.A. y Corporación América S.A., en cumplimiento a contratos celebrados entre las partes (Ver Nota BB).

(2) Corresponde a gastos para el mantenimiento de las instalaciones en concesión.

EXPOGUAYAQUIL S.A.

W. GASTOS FINANCIEROS:

		Años terminados al	
		31/12/2019	31/12/2018
Intereses	(1)	71,603	151,378
Gastos y comisiones bancarias		20,909	28,806
		92,512	180,184

(1) Incluye principalmente US$49,387 (US$72,629 en el 2018) pagados a compañías relacionadas, orginados por préstamos.

X. SALDOS Y TRANSACCCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

A continuación se presenta un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas con compañías y partes relacionadas:

Cuentas y documentos por cobrar corrientes	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Corporación América S.A.	34,882	
	34,882	

Cuentas y documentos por pagar corrientes		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Dellair Services S.A.		203,476	217,948
Corporación América S.A.		119,823	159,066
Velvicorp S.A.			3,995
Dellair Services S.A.			8,352
Ricran S.A.			8,343
Corporación América S.A.			8,352
	(1)	323,299	406,056

Cuentas y documentos por pagar no corrientes	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Dellair Services S.A.	132,856	265,714
A.C.I. Retail S.A.R.L.	132,856	265,714
Ricran S.A.	132,856	265,714
Velvicorp S.A.	132,856	243,571
	531,424	1,040,713

(1) Corresponde a lo siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Regalías	(2)	119,823	159,067
Servicios técnicos	(2)	203,476	217,947
Intereses			29,042
		323,299	406,056

X. SALDOS Y TRANSACCCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

(2) De acuerdo a los contratos mencionados en la Nota BB. A continuación el movimiento correspondiente:

	Dellair Services S.A.	Corporación América S.A.	Total
Saldo al 01/01/2018	101,159	77,662	178,821
Provisiones	108,539	108,539	217,078
(+/-) Ajustes	8,249	(27,134)	(18,885)
Saldo al 31/12/2018	217,947	159,067	377,014
Provisiones	113,308	113,308	226,616
(+/-) Ajustes	8,612	(39,658)	(31,046)
(-) Pagos	136,391	112,894	249,285
Saldo al 31/12/2019	203,476	119,823	323,299

Las transacciones efectuadas con las relacionadas fueron las siguientes:

	País	Naturaleza de la relación	Por el año terminado al 31/12/2019	31/12/2018
Gastos				
Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA	Ecuador	Concesión mercantil	283,943	283,464
		Reembolsos	33,354	41,133
Dellair Services S.A.	Ecuador	Servicios técnicos	113,308	108,539
Corporación América S.A.	Argentina	Regalías	113,308	108,539
			543,913	541,675

Las remuneraciones recibidas por el personal clave (Gerente General), son como se indica a continuación:

Concepto	Años terminados al 31/12/2019	31/12/2018
Sueldos	24,000	90,000
Honorarios	72,000	
Bonificaciones	8,000	
	104,000	90,000

Y. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

		2019	2018
Utilidad neta del ejercicio		465,114	226,154
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía		69,767	33,923
Utilidad gravable		395,347	192,231
Más:			
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	(1)	36,603	76,406
Gastos no deducibles (diferencias temporarias)	(2)	37,818	
Base imponible para impuesto a la renta		469,768	268,637
Impuesto a la renta causado	(3)	117,442	67,159
Tarifa de impuesto a la renta		25%	25%

EXPOGUAYAQUIL S.A.

Y. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

(1) Incluye principalmente US$14,273 (US$21,673 en el 2018) por exceso en gasto de deterioro de cuentas por cobrar y US$12,347 (US$18,157 en el 2018) por intereses pagados a su relacionada del exterior.

(2) Corresponde a incremento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio.

(3) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado e impuesto a la renta por pagar (saldo a favor del contribuyente):

	2019	2018
Impuesto a la renta causado	117,442	67,159
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		53,809
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo	117,442	13,350
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago		53,809
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	139,792	147,639
Crédito tributario de años anteriores	121,543	179,831
Saldo a favor del Contribuyente	(143,893)	(314,120)

Z. CONTRATO DE CONCESIÓN MERCANTIL CON TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA:

El 14 de febrero de 2007, la Compañía suscribió un contrato de concesión mercantil con Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA para que, de acuerdo a la obligación que ésta última tiene de transformar el antiguo aeropuerto internacional Simón Bolívar en un nuevo Centro de Exposiciones y Convenciones de forma directa o a través de concesiones mercantiles, la Compañía construya y transforme con recursos propios el antiguo Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Guayaquil en el nuevo Centro de Exposiciones y Convenciones, así como para que administre, opere, mantenga y explote comercialmente las instalaciones antes mencionadas.

Este contrato establece el pago anual a favor de TAGSA del 50.25% de la diferencia existente entre los ingresos gravables menos los egresos aplicables definidos en dicho contrato.

De igual manera se establece que los gastos en que incurra la Compañía para efectuar remodelaciones, adecuaciones o mejoras serán de costo y cargo de la misma, sin embargo, estas mejoras quedarán a beneficio del Aeropuerto sin lugar a compensación alguna.

A continuación las obligaciones establecidas en el contrato para cada una de las partes de esta concesión:

EXPOGUAYAQUIL S.A.

Z. CONTRATO DE CONCESIÓN MERCANTIL CON TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA: (Continuación)

TAGSA	EXPOGUAYAQUIL
Cumplir el contrato de forma íntegra.	Mantener operativo el Centro de Exposiciones y Convenciones durante el plazo del contrato.
No intervenir en la operación y administración del Centro de Exposiciones y Convenciones.	Solicitar la autorización a TAGSA para la construcción de mejoras en el Centro de Convenciones, cuando el monto supere US$500,000.
Mantener informado por escrito a EXPOGUAYAQUIL de cualquier situación que pudiera afectar el normal funcionamiento del Centro de Exposiciones y Convenciones.	Obtener todos los permisos necesarios para la administración, operación y explotación comercial del Centro de Exposiciones y Convenciones, cuando corresponda.
Mantener indemne a EXPOGUAYAQUIL por los actos que contratistas o dependientes de TAGSA produzcan daños a terceros vinculados a EXPOGUAYAQUIL o los bienes de estos.	Cumplir las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas, así como las exigidas por la legislación tributaria y laboral.
Mantener indemne a EXPOGUAYAQUIL de todo reclamo por obligaciones laborales, que pudieren realizar los empleados de TAGSA.	Invertir hasta US$2,000,000 en el desarrollo, construcción y transformación del antiguo aeropuerto Simón Bolívar en el nuevo Centro de Exposiciones y Convenciones.
	Mantener indemne a TAGSA por los actos que contratistas o dependientes de EXPOGUAYAQUIL produzcan daños a terceros vinculados a TAGSA o los bienes de estos.
	Concluir la construcción y transformación del Centro de Exposiciones y Convenciones, así como la administración y operación del mismo hasta el 26 de junio de 2007.

El contrato de concesión mercantil entre TAGSA y la Compañía tiene el mismo vencimiento que el contrato de concesión suscrito entre TAGSA y Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, esto es el 27 de febrero de 2019. Sin embargo, posteriormente se suscribió un adéndum que amplía la concesión hasta el 27 de julio de 2024.

El 27 de abril de 2008, se suscribió un nuevo adéndum estableciendo el pago anual a favor de TAGSA de US$204,000, pagadero en cuotas mensuales (a partir de abril de 2008) de US$17,000 más Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual se pagará por mes anticipado, dentro de los diez primeros días de cada mes. Este valor modifica el pago anual establecido inicialmente en el contrato de concesión, y es reajustable cada año de acuerdo al índice oficial de inflación anual publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

La última modificación se efectuó según Escritura Pública de Séptima Adenda de fecha 6 de julio de 2018, conforme al informe estadístico realizado por la Compañía LeighFisher. Este análisis fue socializado por el Concesionario mediante Oficio No. AAG-MEM-GG-0044B-2018 del 28 de mayo de 2018 en donde, para efectos de la aplicación del último inciso de la cláusula 7.1.5 del contrato antes citado, se establece que:

EXPOGUAYAQUIL S.A.

Z. CONTRATO DE CONCESIÓN MERCANTIL CON TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA: (Continuación)

- Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA deberá incrementar desde el 1 de julio de 2018 el pago al Fondo Fiduciario de Desarrollo del Nuevo Aeropuerto de Guayaquil del 50.25% al 55.25%.

- Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA incrementará, a partir del pago que corresponde hacer en febrero del 2019 de los Servicios Administrativos, la suma semestral de US$524,639.

- Como consecuencia de lo anterior, el mecanismo de compensación será el plazo, por lo que Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA continuará siendo el Concesionario con todos los derechos y obligaciones previstos en el Contrato de Concesión, incluyendo el derecho a amortizar las obras e inversiones que se ejecuten conforme la Adenda a suscribir, por 5 años contados a partir del 27 de julio del 2024.

AA. CONTRATO DE ALIANZA ESTRATÉGICA:

El 10 de agosto de 2010, la Compañía suscribió un contrato de alianza estratégica por 7 años con Hotel Oro Verde S.A. y Karabu Turismo C.A. para ofrecer el servicio de catering en los eventos que lo soliciten. Este contrato implica el pago a favor de la Compañía de US$130,000, de los cuales US$100,000 se cancelan a la firma del contrato y la diferencia mediante canjes de servicios de hospedaje y consumo de alimentos y bebidas en cualquiera de los restaurantes y cafeterías de los hoteles, así como en el servicio de catering que éstos brindan en el Salón "Los Presidentes" del Centro de Convenciones.

Además, cada uno de los hoteles debe realizar un pago anual de US$75,000: US$50,000 en efectivo a la firma del contrato y durante cada uno de los años que dure el contrato, y US$25,000 en canje por los servicios descritos anteriormente.

También se incluye el pago de comisiones por evento a la Compañía, de acuerdo a la facturación por persona.

Mediante adenda, las partes acordaron cambiar el plazo inicialmente pactado y fijarlo en 8 años, esto es, hasta el 10 de agosto de 2018.

Con fecha 9 de agosto de 2018, las partes convinieron suscribir la segunda adenda al contrato principal, acordando cambiar el plazo inicialmente pactado y fijarlo en 9 años, esto es, hasta el 10 de agosto de 2019.

Con fecha 7 de agosto de 2019, la Compañía suscribe la tercera adenda al contrato, donde se ratifica el acuerdo en las mismas condiciones y se extiende el plazo hasta el 18 de agosto de 2020.

EXPOGUAYAQUIL S.A.

BB. ACUERDO SOBRE EL USO DE NOMBRE Y CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE CONSULTORÍA:

El 14 de marzo de 2007, la Compañía suscribió con Corporación América S.A. un acuerdo sobre el uso de nombre y pago de regalías para efectos publicitarios. Las partes acordaron el pago del 9.5% de las utilidades antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones calculado por año calendario concluido, a favor de Corporación América S.A. Este contrato tiene renovación anual. Para efectos del pago, anualmente Corporación América S.A. o una de sus filiales, subsidiarias o controladoras de CASA, según la instrucción de ésta, emitirá una factura con el monto a pagar.

El 6 de enero de 2019 (6 de enero de 2018), la Compañía suscribió la renovación del Contrato de Servicios Técnicos Especializados de Consultoría con Dellair Services S.A. para gestiones empresariales. Las partes acordaron que el pago de US$113,308 (US$108,539 en el 2018) se cancelará contra factura emitida por la beneficiaria al momento que lo determine de acuerdo a sus intereses. Este contrato tiene renovación anual.

CC. CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CALIDAD DE AGENCIA DE PUBLICIDAD:

El 5 de agosto de 2010, la Compañía suscribió un contrato por seis meses (renovable automáticamente) con Marurisa S.A. para realizar actividades en el área de publicidad, mercadeo y mercadotecnia. Por la prestación de los servicios, al contratista se le pagará una suma fija mensual de US$5,000 más impuestos (US$3,000 en efectivo y US$2,000 en metros cuadrados de alquiler de salones), que a su vez tendrá el derecho a comisionar el 15% por todos los contratos que se firmen y paguen en el Centro de Convenciones, en los servicios de salones. Además, podrá percibir un ingreso variable al 15% de la facturación excedente del presupuesto anual del Centro de Convenciones, en alquiler de salones y servicios a los salones, que serán pagados en efectivo al cierre de año; el valor del honorario fijo no incluye costos de producción externos que se tengan que realizar, como fotografías, cuñas de radio, jingles, comerciales de televisión, etc.

En junio de 2017, se firma un adendum al contrato con el cual se fija un valor mensual de US$4,000 más IVA por los servicios de la contratista, pagaderos en efectivo.

DD. CONTRATO DE FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS EXPOGUAYAQUIL:

Mediante Acta de Directorio del 3 de agosto de 2016, se decide conocer y aprobar el préstamo de US$500,000 con Banco Guayaquil S.A. y se autoriza al representante legal suscribir un contrato de fideicomiso de administración de flujos, como mecanismo de resguardo para el pago de las obligaciones que será otorgado por esa institución financiera. Al fideicomiso se aportará el derecho de cobro proveniente de los cánones de arriendos de los locales que sean necesarios para completar el monto solicitado por el banco.

EXPOGUAYAQUIL S.A.

DD. CONTRATO DE FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS EXPOGUAYAQUIL: (Continuación)

El 5 de agosto de 2016, la Compañía suscribió un contrato de administración y pagos. La Compañía ha decidido establecer un mecanismo que le permita pagar las obligaciones que mantiene frente al Banco Guayaquil S.A., y con esta finalidad ha decidido constituir el Fideicomiso de Administración como fuente de pago, el cual estará conformado por los bienes y derechos que el constituyente le aporte, producto del giro ordinario de su actividad y que serán transferidos al presente fideicomiso mercantil, en tal virtud, el fideicomiso será el propietario legal de los bienes y derechos aportados por la constituyente, para que la fiduciaria, en su calidad de administradora y representante legal del mismo, tenga a su cargo la administración y recaudación de dichos valores.

La compañía Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos Futura Futurfid S.A., es una sociedad autorizada para manejar y administrar el fideicomiso.

La Compañía entrega los contratos de arriendo y/o concesión, cuyo derecho de cobro, han sido aportados por la constituyente a este Patrimonio Autónomo, estos valores serán recaudados en las cuentas bancarias que deberá abrir el fideicomiso mercantil en el Banco Guayaquil S.A., para el depósito de los dineros y recursos aportados.

Mediante escritura pública de terminación y liquidación del 6 de noviembre de 2019, se procede con la liquidación del Fideicomiso, por haberse cumplido con el objeto y finalidad del mismo.

EE. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas respecto del impuesto a la renta, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

Exenciones	Deducciones	Otros
➢ Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reinversión de utilidades). ➢ Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley.	➢ Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas o independientes, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal. ➢ Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación.	➢ Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. Cuando se distribuyen a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%.

EXPOGUAYAQUIL S.A.

EE. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

Exenciones	Deducciones	Otros
➢ Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días. ➢ Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno. ➢ Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado.	➢ Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores. ➢ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a Instituciones de Educación Superior.	➢ Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. ➢ Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores.

Además, las Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a USD1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

FF. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

EXPOGUAYAQUIL S.A.

FF. PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y;
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

GG. DEMANDAS JUDICIALES:

Con fecha 25 de septiembre de 2017, se suscribió dentro del proceso conciliatorio No. 069-17, un acuerdo de mediación con Redes Eléctricas, Telecomunicaciones y Tecnología S.A. RETELTECSA, donde se compromete a cancelar el valor de US$25,000, en razón del incumplimiento de su obligación de pago contenida en el Contrato Mercantil de Utilización de Espacios para Eventos celebrado entre las partes el 8 de diciembre de 2016. Por cuanto, la cantidad acordada y fijada en el Acta no ha sido cancelada por RETELTECSA dentro de los plazos establecidos, se inició el proceso de ejecución No. 09332-2018-01470 de fecha 15 de febrero de 2018, producto de esto se retuvo el valor de US$25,000.

HH. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.